

## 1º de Bachillerato. Filosofía

Contenidos de la asignatura y temporalización de las unidades didácticas para cada una de las tres evaluaciones.

U.D.	CONTENIDOS
PRIMERA EVALUACIÓN	
1. PODER Y LIBERTAD	<p>A1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– ¿Qué es filosofía? Características y concepciones del saber filosófico.</li><li>– <b>La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana: El carácter interdisciplinar de la filosofía.</b></li><li>– Métodos y herramientas básicos del filósofo: El uso y análisis crítico de fuentes. La comprensión e interpretación de documentos filosóficos. La identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura. El pensamiento y el diálogo argumentativos. La investigación y la disertación filosófica.</li><li>– <b>La filosofía como revisión crítica de su propia tradición: la discriminación en la tradición filosófica.</b></li></ul> <p>C1. La acción humana: filosofía, ética y política.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– El hombre como ser social. <b>Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.</b></li></ul>
2. LA FILOSOFÍA AYER Y HOY	<p>A1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– La filosofía y la infancia: el juego, el asombro y la filosofía. La importancia de aprender a pensar.</li></ul> <p>B1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros conocimientos.</b></li> <li>– Las circunstancias de aparición de la filosofía: <b>el paso del mito al logos.</b> Breve recensión histórica de la filosofía. <b>Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</b></li> </ul>
3. MENTE Y MUNDO	<p>A2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>El problema del yo y de la identidad personal.</b> Tipos y modos de identidad. <b>La especulación en torno al transhumanismo.</b> Los límites de lo humano.</li> </ul> <p>B1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El problema del conocimiento. <b>La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».</b></li> <li>– El problema mente-cuerpo. <b>La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.</b></li> </ul> <p>B2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El problema de lo real: Apariencia y realidad.</li> </ul> <p><b>Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.</b></p>
SEGUNDA EVALUACIÓN	
4. CONOCIMIENTO Y REALIDAD.	<p>B1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>El problema del conocimiento: Definición y posibilidad. El origen del conocimiento y sus límites. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno</b></li> <li>– <b>Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías. La alternativa del irracionalismo.</b></li> <li>– Otros modos de saber: el saber común; la razón poética y las creencias religiosas. <b>El problema del saber metafísico.</b></li> <li>– Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales. El problema de los universales: realismo y nominalismo.</li> </ul> <p>B2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</b></li> </ul>
5. FILOSOFÍA Y	B1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

CIENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Ciencia y filosofía. Los códigos deontológicos.</li> <li>– El saber científico: definición y características. Criterios de demarcación. Clasificación de la ciencia y metodologías científicas.</li> <li>– <b>La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.</b></li> <li>B2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.</li> <li>– El problema filosófico del tiempo y el cambio.</li> <li>– <b>El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.</b></li> </ul>
6. LÓGICA	<p>B1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– El problema del conocimiento. Teorías de la verdad.</li> <li>– El razonamiento y la argumentación: Tipos de razonamiento; inducción y deducción. La argumentación informal. <b>Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos. La deducción natural: reglas básicas.</b></li> </ul>
TERCERA EVALUACIÓN	
7. EL PROBLEMA FILOSÓFICO DE SER HUMANO.	<p>A2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La filosofía y la existencia humana.</li> <li>– El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana. Naturaleza y cultura: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización.</li> <li>– <b>Concepciones filosóficas del ser humano.</b></li> <li>– La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.</li> <li>– <b>Concepciones psicológicas del ser humano: conductismo, psicoanálisis y psicología humanista.</b></li> </ul>
8. ÉTICA.	<p>C1. La acción humana: filosofía, ética y política.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad.</b></li> <li>– <b>El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser.</b></li> <li>– La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</li> <li>– La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</li> <li>– <b>Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</b></li> <li>– Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.</li> </ul>

	<p>– Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; Big Data y la manipulación de la información.</p>
9. EL SER HUMANO COMO SER SOCIAL.	<p>C1. La acción humana: filosofía, ética y política.</p> <p>– <b>El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</b></p> <p>– El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad. El conflicto entre el individuo y el Estado. El derecho al trabajo y a la propiedad: el problema de la distribución de la riqueza. <b>El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</b></p> <p>– Ideales, utopías y distopías. <b>Los movimientos sociales y políticos.</b></p>
10. ESTÉTICA	<p>C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.</p> <p>– <b>Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura.</b> Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.</p> <p>– Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p>

## Criterios generales de evaluación y calificación.

1. La nota final de la asignatura se determinará a través de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones ordinarias . El aprobado se obtiene con un 5
2. Los alumnos que hayan suspendido alguna de las tres evaluaciones no podrán aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria si no recuperan la evaluación suspensa. En el caso de no superar de forma ordinaria la materia en junio, el alumno deberá presentarse a la Convocatoria Extraordinaria de todo el curso.
3. Se realizará una prueba de recuperación para los alumnos que suspendan la primera evaluación al final de la misma. Lo mismo sucederá al final de la segunda evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se realizará en

una prueba final en junio en la que los alumnos que sigan teniendo pendiente la primera o la segunda evaluación tendrán una nueva oportunidad de recuperación. En este examen final de junio el alumno se presentará a aquella parte de la materia que esté suspensa, de manera que podrá presentarse, dependiendo del caso, bien a una o dos evaluaciones, bien a todo el curso. También tendrán la posibilidad de subir nota en esta prueba los alumnos que no estén conformes con la calificación de alguna de las tres evaluaciones.

4. La nota de la evaluación de aquellos alumnos que tengan que realizar el examen de recuperación de alguna evaluación será exclusivamente la nota obtenida en el examen. Si se presentan a todo el curso, la nota del examen será la nota final de la asignatura. Lo mismo se aplica para los estudiantes que deseen subir nota en el examen final aunque, en su caso, la calificación obtenida no podrá perjudicar la puntuación obtenida en un primer lugar en el proceso ordinario de evaluación.

## Instrumentos de evaluación.

Los instrumentos que van a ser utilizados para evaluar el desarrollo de las competencias específicas y que serán diseñados atendiendo a los criterios de evaluación son los siguientes:

### **Evaluación inicial.**

De cara a averiguar el punto de partida de los alumnos en lo que se refiere a las competencias relacionadas con la expresión escrita y la capacidad de argumentación, se realizará una prueba de evaluación inicial al principio del curso en la que se evaluará el desarrollo de estas competencias.

### **Pruebas escritas (exámenes).**

En ellas se evaluará el desarrollo de las competencias ligadas a la expresión escrita y a la reflexión crítica y autónoma sobre los contenidos trabajados en clase. Se valorará especialmente la capacidad argumentativa, las referencias a los contenidos y saberes básicos y el estilo y la ortografía.

La capacidad para realizar pruebas escritas en un tiempo determinado es clave en el bachillerato. Los alumnos y alumnas deben aprender a gestionar este tipo de pruebas, no solo teniendo en cuenta que el bachillerato se orienta necesariamente hacia las pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad sino siendo conscientes también de que a nivel universitario este tipo de pruebas son el método más común de evaluación. Es por ello que estos instrumentos de evaluación tendrán un peso de un 80% de la calificación en cada una de las tres evaluaciones.

### **Proyectos de investigación trimestrales.**

Para comprobar el desarrollo de las competencias específicas ligadas a la búsqueda y análisis de fuentes de información y la capacidad para argumentar y exponer información de forma oral se utilizará como instrumento de evaluación la realización de un proyecto de investigación trimestral que articule los contenidos de las distintas unidades didácticas. Se utilizarán para el desarrollo de este proyecto herramientas de trabajo cooperativo y de aprendizaje basado en proyectos, partiendo de los intereses y situaciones que rodean al alumnado.

De estos proyectos se evaluará tanto el proceso de búsqueda de información como la capacidad dialógica, el uso de las herramientas digitales y el producto final, que tendrá la forma de una presentación. El peso en la calificación final de cada trimestre de este proyecto será de un 20%.

Los temas en torno a los que se articulan cada uno de los proyectos son los siguientes:

Primer trimestre: ¿cuáles son los problemas de los que se ocupa hoy la filosofía?

Segundo trimestre: Estrategias para luchar contra la desinformación en la era de la *posverdad*.

Tercer trimestre: Diseño de una sociedad ideal.

**Criterios para la calificación de cada una de las tres evaluaciones.**

La nota de cada evaluación (de 1 a 10) es el producto de los siguientes criterios:

- Realización de pruebas escritas: 80% de la nota de cada evaluación.
- Proyecto de investigación: 20% de la nota de cada evaluación.

La nota mínima para aprobar la evaluación es un 5. Para aprobar será necesario, además, haber obtenido una nota mínima de 4 en la media de las pruebas escritas. Si la nota media de los exámenes es inferior a esta calificación, la evaluación estará suspensa, independientemente de la nota del proyecto.

*Para redondear las notas a un número entero se seguirá el siguiente criterio:*

En las notas con una cifra decimal menor de cinco, ésta cifra se suprimirá manteniendo el valor número entero de la nota. En las notas con una cifra decimal igual o superior a cinco también se suprimirá esta cifra decimal, aumentando en una unidad la nota entera obtenida exceptuando las comprendidas entre 4,5 y 4,9. En este caso se podrá calificar con insuficiente (4) por no haber alcanzado la calificación mínima que supone el aprobado.

## Criterios de calificación de los exámenes.

1. Las faltas ortográficas y gramaticales bajarán la nota de cada actividad escrita a razón de 0.25 puntos a partir de la tercera y hasta un máximo de dos puntos de penalización. Las tres primeras tildes no serán penalizadas, pero las siguientes descontarán 0.25 puntos cada tres tildes.
2. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen, o que haya indicios razonables de que hayan copiado, tendrán inmediatamente un 0 y estarán suspensos en esa evaluación, con independencia del resto de sus calificaciones.
3. Para realizar una prueba escrita en fecha distinta a la programada por el profesor será necesario presentar un justificante adecuado, a criterio del profesor, que explique suficientemente las razones de su ausencia. Ante una ausencia no justificada o justificada insuficientemente, la calificación de la prueba escrita será un cero.

## Recuperación de cursos anteriores.

Los alumnos de cursos superiores que tengan pendiente la materia de Filosofía deberán presentarse para recuperarla a una prueba escrita en la que se abordarán los contenidos de todo el curso y que estará diseñada para certificar el grado de adquisición de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación.

## Abandono de la asignatura.

El alumno que presente abandono de la asignatura podrá perder el derecho a la evaluación continua, por lo que se verá obligado a superar una prueba global en junio si desea obtener el aprobado, o concurrir a la prueba de la convocatoria extraordinaria. Los criterios de abandono son los siguientes:

- No asistir de manera reiterada e injustificada a clase, de acuerdo con los criterios que marque el Reglamento de Régimen Interno del centro.
- No participar o negarse a trabajar con sus compañeros de manera habitual o continuada en el tiempo en el desarrollo del proyecto de cada trimestre.
- La ausencia injustificada a, al menos, tres pruebas escritas a lo largo de todo el curso.

Cuando un alumno se encuentre en riesgo de perder el derecho a la evaluación continua, el profesor lo comunicará por escrito a los padres. En caso de persistir en su actitud, esto dará lugar a un segundo aviso, que derivará en la suspensión del citado derecho si el alumno no ha rectificado tras el mismo.



# 2º de Bachillerato. Historia de la filosofía.

Contenidos de la asignatura y temporalización de las unidades didácticas para cada una de las tres evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN.	
UNIDAD 1: La filosofía presocrática.	El origen de la Filosofía griega: los presocráticos.
UNIDAD 2: Platón.	<b>Platón. El autor y su contexto filosófico.</b>
UNIDAD 3: Aristóteles.	<b>Aristóteles. El autor y su contexto filosófico.</b>
SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD 4: Agustín de Hipona.	<b>Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona.</b>
UNIDAD 5: Tomás de Aquino.	La Escolástica medieval. <b>Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico.</b> La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe.
UNIDAD 6: Renacimiento y Modernidad. Cambio de paradigma.	La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.
UNIDAD 7: Descartes.	<b>Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico.</b>
UNIDAD 8: El contractualismo moderno.	<b>El autor y su contexto filosófico: Locke.</b> La Ilustración francesa. <b>Rousseau</b>
TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 9: El empirismo de Hume y el idealismo de Kant.	<b>Hume. El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico.</b>

UNIDAD 10: Marx.	<b>Marx. El autor y su contexto filosófico.</b>
UNIDAD 11: Nietzsche.	<b>Nietzsche. El autor y su contexto filosófico</b>
UNIDAD 12: Desafíos del pensamiento contemporáneo.	<b>La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. El pensamiento posmoderno.</b>

## Criterios generales de evaluación y calificación.

1. La nota final de la asignatura en el periodo ordinario será la obtenida en la tercera evaluación. Los contenidos de la asignatura se van acumulando a lo largo de todo el curso y en el examen final se evaluarán los contenidos correspondientes a la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.
2. Los alumnos que suspendan la tercera evaluación podrán presentarse a un examen final antes del periodo ordinario para recuperar la asignatura. Si suspenden también dicho examen, deberán presentarse a la prueba extraordinaria.
3. Los alumnos que hayan aprobado la tercera evaluación tendrán también la posibilidad de subir nota en la prueba final antes del periodo ordinario.
4. La nota de la evaluación de aquellos alumnos que tengan que realizar la prueba de recuperación será exclusivamente la nota obtenida en la recuperación. Lo mismo se aplica para los estudiantes que deseen subir nota en el examen final aunque, en su caso, la calificación obtenida no podrá perjudicar la puntuación obtenida en un primer lugar en el proceso ordinario de evaluación.
5. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en una prueba, o que haya indicios razonables de que hayan copiado, tendrán inmediatamente un 0 y estarán suspensos en esa evaluación, con independencia del resto de sus calificaciones.

## Instrumentos de evaluación.

### **Cuaderno de la asignatura.**

Para registrar las evidencias de aprendizaje vinculadas a los estándares, utilizaremos el Cuaderno del Alumno en el aula. A lo largo de las distintas unidades didácticas iremos planificando la realización y recogida de productos que muestren el nivel de consecución del estándar y muestren su evolución a lo largo del curso.

El Cuaderno es una herramienta de evaluación del proceso de aprendizaje que consiste, fundamentalmente, en la recogida de evidencias de la evolución del alumnado. El documento del Cuaderno se realizará en papel.

### **Pruebas escritas.**

En ellas se evaluará el desarrollo de las competencias ligadas a la expresión escrita y a la reflexión crítica y autónoma sobre los contenidos trabajados en clase. Se valorará especialmente la capacidad argumentativa, las referencias a los contenidos y saberes básicos y el estilo y la ortografía. Se seguirá el mismo formato que en las pruebas Evau.

La capacidad para realizar pruebas escritas en un tiempo determinado es clave en el bachillerato. Los alumnos y alumnas deben aprender a gestionar este tipo de pruebas, no solo teniendo en cuenta que el bachillerato se orienta necesariamente hacia las pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad sino siendo conscientes también de que a nivel universitario este tipo de pruebas son el método más común de evaluación. Es por ello que estos instrumentos de evaluación tendrán un peso de un 90% de la calificación en cada una de las tres evaluaciones.

## Criterios para la calificación de cada una de las tres evaluaciones.

La nota de cada evaluación (de 1 a 10) es el producto de los siguientes criterios:

- Realización de pruebas escritas: 90% de la nota de cada evaluación.
- Cuaderno de trabajo del alumno: 10% de la nota de cada evaluación.

La nota mínima para aprobar la evaluación es un 5. Para aprobar será necesario, además, haber obtenido una nota mínima de 4 en la media de las pruebas escritas. Si la nota media de las pruebas escritas es inferior a esta calificación, la evaluación estará suspenso, independientemente de las restantes calificaciones.

*Para redondear las notas a un número entero se seguirá el siguiente criterio:*

En las notas con una cifra decimal menor de cinco, ésta cifra se suprimirá manteniendo el valor número entero de la nota. En las notas con una cifra decimal igual o superior a cinco también se suprimirá esta cifra decimal, aumentando en una unidad la nota entera obtenida exceptuando las comprendidas entre 4,5 y 4,9. En este caso se podrá calificar con insuficiente (4) por no haber alcanzado la calificación mínima que supone el aprobado.

## Criterios de calificación de los exámenes.

1. Las faltas ortográficas y gramaticales bajarán la nota de cada actividad escrita a razón de 0.25 puntos a partir de la segunda y hasta un máximo de dos puntos de penalización. Las dos primeras tildes no serán penalizadas, pero las siguientes descontarán 0.25 puntos cada dos tildes.
2. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen, o que haya indicios razonables de que hayan copiado, tendrán inmediatamente un 0 y estarán suspensos en esa evaluación, con independencia del resto de sus calificaciones.
3. Para realizar una prueba escrita en fecha distinta a la programada por el profesor será necesario presentar un justificante adecuado, a criterio del

profesor, que explique suficientemente las razones de su ausencia. Ante una ausencia no justificada o justificada insuficientemente, la calificación de la prueba escrita será un cero.

## Abandono de la asignatura.

El alumno que presente abandono de la asignatura podrá perder el derecho a la evaluación continua, por lo que se verá obligado a superar una prueba global en junio si desea obtener el aprobado. Los criterios de abandono son los siguientes:

- No asistir de manera reiterada e injustificada a clase, de acuerdo con los criterios que marque el Reglamento de Régimen Interno del centro.
- No participar o negarse a trabajar en clase individualmente y con sus compañeros de manera habitual o continuada en el tiempo. No presentar ninguna actividad del cuaderno o no presentarse a las pruebas escritas sin justificación.

Cuando un alumno se encuentre en riesgo de perder el derecho a la evaluación continua, el profesor lo comunicará por escrito a los padres. En caso de persistir en su actitud, esto dará lugar a un segundo aviso, que derivará en la suspensión del citado derecho si el alumno no ha rectificado tras el mismo.

# 2º de Bachillerato. Psicología.

Contenidos de la asignatura y temporalización de las unidades didácticas para cada una de las tres evaluaciones.

PRIMERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 1: Introducción a la disciplina	La especificidad de la Psicología. Dimensiones teórica y práctica. Definiciones. Contenidos, cuestiones y problemas. <b>Origen y desarrollo histórico. El ámbito teórico y práctico de la Psicología.</b> Objetivos, características, ramas, técnicas y métodos de investigación. <b>Las corrientes de la Psicología contemporánea: funciones y aportaciones más importantes.</b>
UNIDAD 2: Perspectivas sobre la psique humana: Psicoanálisis, conductismo y constructivismo.	<b>La Motivación. Definición y clasificación.</b> Teorías explicativas de la motivación. La frustración: causas y consecuencias. La personalidad. <b>Teorías explicativas de la personalidad.</b> Clasificación y características de tests y cuestionarios de personalidad. <b>Procesos conscientes y fenómenos inconscientes. Las drogas y las alteraciones de la personalidad. Alteraciones y trastornos de conducta. Psicopatología: trastornos mentales más frecuentes. Psicoterapias: modelos, objetivos y características.</b> Los Afectos. Emoción, sentimiento y pasión. Trastornos emocionales. <b>Afectividad y sexualidad.</b> El lenguaje verbal y no verbal.
SEGUNDA EVALUACIÓN	
UNIDAD 3: Los funcionamientos biológicos de la conciencia. Cerebro y mente.	<b>La arquitectura del cerebro. Diferencias anatómicas entre el cerebro humano y animal. La relación entre la evolución del cerebro y la conducta humana.</b> La morfología neuronal y los neurotransmisores. <b>Las áreas cerebrales y sus funciones.</b> Técnicas actuales en la investigación

	del cerebro. Influencia de la genética en el comportamiento humano y Psicoendocrinología. La raíz genética del comportamiento humano. Las alteraciones genéticas y su relación con enfermedades y trastornos conductuales. Bases hormonales de la conducta: el sistema endocrino y sus efectos en la conducta de la persona. Trastornos psicológicos derivados de problemas endocrinológicos.
UNIDAD 4: Los fundamentos de la percepción.	<b>Nuestro conocimiento del mundo: la percepción.</b> El fenómeno perceptivo y sus elementos. Teorías explicativas acerca de la percepción. Trastornos y fenómenos perceptivos. <b>Los factores individuales, sociales y culturales en la percepción humana. La Memoria. Definiciones de memoria y atención. Tipos de memoria. El olvido y sus causas. Las distorsiones y alteraciones de la memoria</b>
TERCERA EVALUACIÓN	
UNIDAD 5: Psicología social y de las organizaciones.	El yo y la identidad social. <b>Las diferencias culturales y la estructura psicológica de los individuos.</b> El proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores. Las actitudes, los esquemas cognitivos y su origen social. Los grupos, los roles y los status sociales. La conducta del individuo imbuido en la masa, sus características y sus consecuencias. La Psicología en el mundo laboral y empresarial. Campos de aplicación.

## Criterios generales de evaluación y calificación.

1. La nota final de la asignatura se determinará a través de la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones ordinarias . El aprobado se obtiene con un 5
2. Los alumnos que hayan suspendido alguna de las tres evaluaciones no podrán aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria si no recuperan antes la evaluación suspensa.

3. Se realizará una prueba de recuperación para los alumnos que suspendan la primera evaluación al final de la misma. Lo mismo sucederá al final de la segunda evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se realizará en una prueba final en junio en la que los alumnos que sigan teniendo pendiente la primera o la segunda evaluación tendrán una nueva oportunidad de recuperación. También tendrán la posibilidad de subir nota en esta prueba los alumnos que no estén conformes con la calificación de alguna de las tres evaluaciones.
4. La nota de la evaluación de aquellos alumnos que tengan que realizar una prueba de recuperación de alguna evaluación será exclusivamente la nota obtenida en la recuperación. Si se presentan a todo el curso, la nota de la recuperación será la nota final de la asignatura. Lo mismo se aplica para los estudiantes que deseen subir nota en el examen final aunque, en su caso, la calificación obtenida no podrá perjudicar la puntuación obtenida en un primer lugar en el proceso ordinario de evaluación.
5. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en una prueba, o que haya indicios razonables de que hayan copiado, tendrán inmediatamente un 0 y estarán suspensos en esa evaluación, con independencia del resto de sus calificaciones. Lo mismo sucederá con aquellos alumnos que plagien en la realización de los proyectos de investigación.

## Instrumentos de evaluación.

### **Proyecto de investigación.**

En cada una de las tres evaluaciones, los alumnos de la asignatura deberán realizar un proyecto de investigación académico, con referencias respetando el estilo de citación APA sobre alguno de los temas tratados y debatidos en clase.

### **Presentación del proyecto.**

Al final de cada uno de los trimestres, los alumnos expondrán los resultados de la investigación realizada frente al resto de los alumnos. De esta forma se pretende una



mayor profundización en los contenidos y la evaluación de las competencias ligadas a la expresión y comunicación oral.

## Criterios para la calificación de cada una de las tres evaluaciones.

La nota de cada evaluación (de 1 a 10) es el producto de los siguientes criterios:

- Proyectos de investigación: 60% de la nota de cada evaluación.
- Presentación del proyecto: 40% de la nota de cada evaluación.

La nota mínima para aprobar la evaluación es un 5. Para aprobar será necesario, además, haber obtenido una nota mínima de 4 en el proyecto de investigación. Si la nota media de este proyecto es inferior a esta calificación, la evaluación estará suspensa, independientemente de las restantes calificaciones.

*Para redondear las notas a un número entero se seguirá el siguiente criterio:*

En las notas con una cifra decimal menor de cinco, ésta cifra se suprimirá manteniendo el valor número entero de la nota. En las notas con una cifra decimal igual o superior a cinco también se suprimirá esta cifra decimal, aumentando en una unidad la nota entera obtenida exceptuando las comprendidas entre 4,5 y 4,9. En este caso se podrá calificar con insuficiente (4) por no haber alcanzado la calificación mínima que supone el aprobado.

## Criterios de calificación de las pruebas escritas.

1. Las faltas ortográficas y gramaticales bajarán la nota de cada actividad escrita a razón de 0.25 puntos cada una.
2. Aquellos alumnos que sean sorprendidos copiando en un examen, o que haya indicios razonables de que hayan copiado, tendrán inmediatamente un 0 y estarán suspensos en esa evaluación, con independencia del resto de sus calificaciones. Sucederá lo mismo en caso de plagio en los proyectos de investigación.

3. Para realizar una prueba de evaluación en fecha distinta a la programada por el profesor será necesario presentar un justificante adecuado, a criterio del profesor, que explique suficientemente las razones de su ausencia. Ante una ausencia no justificada o justificada insuficientemente, la calificación de la prueba escrita será un cero.

## Abandono de la asignatura.

El alumno que presente abandono de la asignatura podrá perder el derecho a la evaluación continua, por lo que se verá obligado a superar una prueba global en junio si desea obtener el aprobado. Los criterios de abandono son los siguientes:

- No asistir de manera reiterada e injustificada a clase, de acuerdo con los criterios que marque el Reglamento de Régimen Interno del centro.
- No participar o negarse a trabajar en clase individualmente y con sus compañeros de manera habitual o continuada en el tiempo. No presentar el proyecto de investigación o no presentarse a la presentación del mismo.

Cuando un alumno se encuentre en riesgo de perder el derecho a la evaluación continua, el profesor lo comunicará por escrito a los padres. En caso de persistir en su actitud, esto dará lugar a un segundo aviso, que derivará en la suspensión del citado derecho si el alumno no ha rectificado tras el mismo.